

## Pre-Pleno del Fútbol Sala en Gran Canaria.-

Escrito por presidenteoliron

Jueves, 26 de Junio de 2014 21:54 - Actualizado Jueves, 26 de Junio de 2014 23:01

---

En la tarde/noche de hoy tuvo lugar la celebración del Pre-Pleno del Fútbol Sala en los salones de la F.I.F.L.P, con la asistencia de 9 clubes repartidos en varias categorías (7 de equipos de la Base, 2 Femeninos, 5 Senior Preferente y 4 de 2ªB).

A continuación realizamos una resumen de la misma:

En primer lugar, el Vicesecretario General D. Daniel Pita, nos explicó los cambios importantes a nivel federativo que tendrán lugar para la próxima temporada:

1º) Medidas de Gracia del Presidente de la Federación que tienen que ver con la reducción o cancelación de sanciones a jugadores y clubes y que cada Club recibirá una ampliación a la circular ya recibida al respecto de las sanciones a los Clubes e Inscripciones para esta temporada (pago de fianzas).-

2º) Las fichas Online serán obligatorias la próxima temporada para todas las categorías territoriales (las nacionales no).-

3º) Obligatoriedad del D.N.I. para poder hacer una ficha en cualquier categoría.-

4º) Nuevo procedimiento para fichas de extranjeros.-

5º) Obligatoriedad de la firma/autorización de los padres temporada a temporada firmando la ficha de su hijo, hasta los cadetes de 1º año (antes sólo se firmaba la primera vez que se fichaba).-

6º) Cambios en el programa Online en lo referente a los ingresos, fechas de presentación de fichas, rigurosidad en los datos y fotos, etc. Nos cita a una charla/curso sobre el programa que se realizará en septiembre.-

A continuación el Responsable del Comité de Fútbol Sala D. Manuel Hernández toma la palabra para informarnos de varios temas referentes al fútbol sala:

## **Pre-Pleno del Fútbol Sala en Gran Canaria.-**

Escrito por presidenteoliron

Jueves, 26 de Junio de 2014 21:54 - Actualizado Jueves, 26 de Junio de 2014 23:01

---

1º) Nombramiento de los miembros del Comité de Fútbol Sala que colaborarán con él a partir de esta temporada, asumiendo cada uno de ellos diferentes responsabilidades que ha delegado:

a) Manuel Hernández seguirá siendo el máximo responsable y del Fútbol Sala Senior.-

b) Carmina Rodríguez será la responsable del Fútbol Sala Femenino.-

c) Víctor Suárez (un servidor) será el responsable del Fútbol Sala Base.-

d) Fillo Marrero será el responsable de las Selecciones Canarias.-

2º) Se acuerda por unanimidad de los presentes la creación de la categoría Cadete Preferente que se disputará con las normas deportivas de la actual liga juvenil. La confección del grupo será por invitación teniendo en cuenta la clasificación de la temporada pasada y el número de equipos estará supeditado al número total de equipos inscritos en la categoría, pero con un mínimo de 8 equipos.-

3º) Se nos informa que si dependiendo del número de equipos inscritos en cada categoría, se tuviera que disputar una Copa de Campeones, sólo la disputarían los equipos campeones de cada Grupo y no participarían los subcampeones.-

4º) Se acuerda por unanimidad que dos equipos del mismo club en la misma categoría (A y B) no podrán jugar en la misma competición en el mismo Grupo, salvo que sólo hubiera un grupo único o más grupos que equipos (ejemplo dos grupos y un equipo con A, B y C jugarían dos en un grupo y el 3º en el otro).-

5º) Se informa que debido a que la mayoría de los clubes desconocen que si se quedan campeones de liga pueden disputar tanto el campeonato de Canarias, como el de España si lo vencen, Institucionalizar el Campeonato de Canarias en la base, y se disputarán en formato de concentración a Ida y Vuelta desde Benjamines y Cadetes, eligiendo el Comité de Competición la Sede Oficial del mismo en nuestra Isla. El orden será el mismo que las selecciones, por lo que la próxima temporada la Ida sería en Gran Canaria y la vuelta en Tenerife.-

6º) Se informa que la próxima temporada habrá rigurosidad en el tema de cambios de partidos, debiendo informar ambos equipos con antelación mínima de una semana y por email, del acuerdo de cambio del mismo, dando obligatoriamente una fecha alternativa, que no podrá ser superior a DOS SEMANAS, siendo los viernes a las 20:00 horas la fecha máxima para cambiar un partido de la semana siguiente. A partir de esa hora no se cambiará un partido de la siguiente semana si no es por fuerza mayor (No hay Instalación) o realizando una solicitud de urgencia al Comité de Competición para que lo apruebe o no, ajustándose a la reglamentación vigente.-

Por último se aprobaron los planes de Competición. En Categorías Senior de 2ª B, Preferente y Femenina se queda todo pendiente, pues están en periodo de reestructuración o evaluación de equipos inscritos para tomar una decisión.

## **Pre-Pleno del Fútbol Sala en Gran Canaria.-**

Escrito por presidenteoliron

Jueves, 26 de Junio de 2014 21:54 - Actualizado Jueves, 26 de Junio de 2014 23:01

---

**En la base**, se acordó por unanimidad que sigamos compitiendo en las Categorías Benjamín, Alevín e Infantil juntas (por concentraciones) y que las Competiciones de liga sean lo más largas posibles, por lo que se intentará que cada grupo en cuestión tengan un número entre 10-12 equipos por categorías.

La Copa se disputaría por eliminatorias directamente al finalizar dicha competición.-